

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.216

Lunes 4 de Agosto de 2025

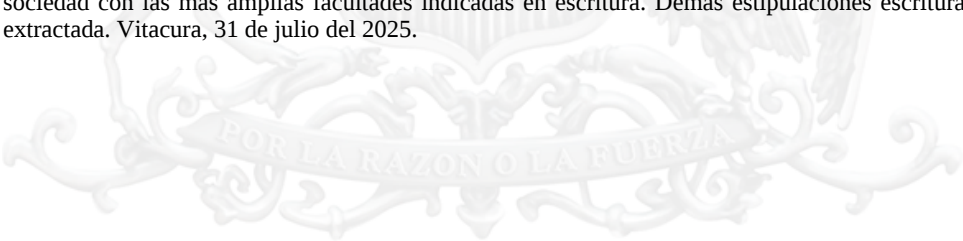
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2681137

EXTRACTO

MONICA FIGUEROA CARVAJAL, Notaria Titular de la Primera Notaria de Vitacura, con Oficio en Avda. Vitacura 6844 Vitacura, certifica: por escritura de 29 de julio de 2025, bajo el Repertorio N°1756 ante mí, don CARLOS MARÍA PAZ SALINAS, domiciliado para estos efectos en calle David Arellano N°1949, comuna de Independencia, Región Metropolitana, constituye una sociedad por acciones denominad “INVERSIONES E INMOBILIARIA CHÍA SpA”, con nombre de fantasía “CHÍA SpA”. Duración Indefinida a partir de hoy. Domicilio en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La sociedad tendrá por objeto: La inversión y explotación inmobiliaria en toda clase de activos así como la compra, venta, consignación, administración, usufructo, arrendamientos, importación, exportación y, en general, comercialización a cuenta propia o ajena de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales; comprendiendo la adquisición de bienes raíces urbanos o rurales, su venta, arrendamiento, subarrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización, movimiento de tierra, suministro por cuenta propia y/o ajena de recursos hídricos, edificación, administración, corretaje y el diseño, proyección, remodelación y construcción de toda clase de edificios, viviendas, condominios, parcelas, locales comerciales, oficinas, galpones, estacionamientos y demás; la demolición, reparación y transformación de los mismo y su explotación de cualquier forma, directamente o a través de terceros y asesoría en tales materias; y en general toda otra actividad que el constituyente determine. El capital social es la suma de \$400.000.000, divididos en 400.000 acciones, que el accionista entera de la siguiente forma: A) con la suma de \$10.000.000, equivalentes a 10.000 acciones, que entera en este acto y en dinero efectivo; y B) la suma de \$390.000.000, equivalentes a 390.000 acciones, las pagará e ingresará a la sociedad en un plazo de diez años a contar de hoy. ADMINISTRACIÓN Y USO DEL NOMBRE DE LA SOCIEDAD: Se designa Gerente General en forma definitiva a doña CLAUDIA ANGÉLICA GODOY MILLIE, quien tendrá la administración, representación y uso del nombre de la sociedad con las más amplias facultades indicadas en escritura. Demás estipulaciones escritura extractada. Vitacura, 31 de julio del 2025.



CVE 2681137

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl